SC36-INTV-FCM-00471-2025
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, 31 de octubre de 2025

Señor
Gilberto Antonio Toro Giraldo
Representante Legal
Sandra Milena Castro Torres
Director de proyecto
Federación Colombiana de Municipios FCM
Bogotá D.C.

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	Informe de visita N°1 A la acción de formación N° TRANSFORMACIÓN DEL LIDERAZGO EN LA ERA DIGITAL: NUEVOS MODELOS DE GESTIÓN BASADOS EN IA EN EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS Convenio No.: CO1.PCCNTR.8354845 de 2025 Conviniente: FCM - FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS FCM Modalidad: HIBRIDA Visitas en campo. Soporte de cumplimiento de la obligación Especifica interventoría N.2.8.2.26
ÁREA	Dirección de Proyecto Seguimiento

Conviniente:	FCM - FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS
NIT:	800.082.665
No. de convenio:	CO1.PCCNTR.8354845
Nombre de la acción formativa:	TRANSFORMACIÓN DEL LIDERAZGO EN LA ERA DIGITAL: NUEVOS MODELOS DE GESTIÓN BASADOS EN IA EN EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS
Modalidad:	HIBRIDA
Grupo:	2
Unidad Temática:	UT1 - LIDERAZGO TÉCNICO-OPERATIVO: INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LA GESTIÓN EN EMPR
Tipo de evento formativo:	CONFERENCIA
Metodología:	TEÓRICO
Lugar de ejecución:	BOYACÁ - DEPARTAMENTO: HUILA - DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA - DEPARTAMENTO: CÓRDOBA
Herramienta Empleada:	MEET - meet.google.com/owh-bxjx-gde
Material de Formación:	Folleto Digital
Fecha de la visita:	28/10/2025
Hora de la visita:	9:30:00 a. m.
Hora inicio del evento:	10:15:00 a. m.
Hora fin del evento:	11:50:00 a. m.
Interventor académico:	ANDREA CAROLINA SALAMANCA PRADA
Interventor Líder:	INGRID SULBARAN

La firma Interventora SCAIPROYEKTA SAS BIC, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR. 8288853 de 2025, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y FCM - FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS, se permite presentar el informe de la visita a las acciones de formación realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

Nombre: David Alfonso Barriga Camacho
Identificación: Cc - Cedula De Ciudadanía 72147059

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Realizar seguimiento y control a las acciones de formación derivadas de los convenios especiales de cooperación suscritos por el SENA y FCM - FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Constatar que la ejecución de la acción formativa cumple con lo planeado, incluyendo el uso de metodologías, materiales aprobados, recursos físicos o digitales empleados y ambientes de aprendizaje adecuados.

- Revisar y validar la cantidad de beneficiarios participantes por grupo, asegurando correspondencia con el número de beneficiarios programados.

A continuación, se presentan los resultados de la visita a las acciones de formación.

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1 Detalles de la acción de Formación

La acción de formación desarrollada es TRANSFORMACIÓN DEL LIDERAZGO EN LA ERA DIGITAL: NUEVOS MODELOS DE GESTIÓN BASADOS EN IA EN EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

La acción de formación se desarrolla bajo la modalidad HIBRIDA, lo que implica la combinación de modalidades presencial y PAT (Presencial asistida por tecnologías) en un mismo evento . La metodología empleada fue TEÓRICO orientada a la transmisión de conceptos, fundamentos y marcos de referencia. Finalmente, el tipo de evento correspondió a un CONFERENCIA, exposición teórica de un experto a un grupo amplio de beneficiarios, con jingle y backing institucional.

La información presentada estuvo alineada con la unidad temática programada y aprobada, garantizando la pertinencia académica del evento.

Durante la sesión se generaron espacios adecuados de participación y resolución de dudas, favoreciendo la interacción de los beneficiarios.

3.2 Beneficiarios

El número de asistentes fue inferior al aprobado en el cronograma, presentando una variación que afecta el cumplimiento de la meta establecida y la planificación prevista. En el desarrollo de la sesión se registró la asistencia de 215 beneficiarios frente a los 250 programados.

3.3 Capacitador

Frente al desempeño del capacitador, lo observado durante el seguimiento es lo siguiente:

- Se verificó que el capacitador corresponde al aprobado por la interventoría cumpliendo con lo establecido.

- El capacitador demostró amplio dominio del tema, resolviendo inquietudes y presentando los conceptos de forma clara y precisa.

- El capacitador mantuvo una comunicación fluida y respetuosa con los beneficiarios, promoviendo la participación activa.

- Se constató el uso adecuado de los medios audiovisuales, lo que facilitó la comprensión y el seguimiento de la temática presentada

- El capacitador manejó de manera adecuada los tiempos, garantizando el desarrollo completo de los conceptos teóricos.

- La parte práctica se desarrolló de forma apropiada, incluyendo trabajo grupal y preguntas que facilitaron la participación activa de los beneficiarios.

4. VALIDACIÓN DE ASPECTOS VERIFICADOS Y APROBADOS

4.1 Gratuidad de la formación

En el desarrollo de la actividad se evidenció de manera clara y explícita el mensaje de gratuidad de la formación.

4.2 Uso de la imagen institucional del SENA

Se utilizaron las piezas gráficas y la imagen institucional del SENA en concordancia con las directrices establecidas.

4.3 Material de Formación

De acuerdo con el proyecto aprobado el material es el siguiente:

El material de formación entregado en este evento formativo coincide con el aprobado y corresponde a folleto digital. Su pertinencia radica en que permite profundizar en los contenidos expuestos dentro de las temáticas abordadas, facilitando así el desarrollo de la acción de formación.

Este material se encuentra metodológicamente estructurado y cuidadosamente seleccionado para dar soporte a los temas tratados en el curso, orientados al fortalecimiento de la gestión estratégica en apoyo a la actividad empresarial. De esta manera, se convierte en un recurso útil para que los trabajadores encuentren respaldo y orientación en su proceso de aprendizaje.

Finalmente, es importante destacar que este material ha sido elaborado por expertos en la temática, garantizando la calidad y coherencia con los objetivos de la acción de formación.

4.4 Cumplimiento de Horario

La sesión no inició a tiempo y/o no se cumplió en su totalidad con la jornada programada.

4.5 Ambientes de aprendizaje

Durante la visita de interventoría se llevó a cabo la verificación de las condiciones de los ambientes de aprendizaje, evidenciándose lo siguiente:

- La capacidad del aula resulta suficiente para el número de beneficiarios, permitiendo el desarrollo de la formación en condiciones cómodas y seguras.

- La iluminación del ambiente no es suficiente, lo que genera condiciones inadecuadas para el desarrollo de la formación.

- El ambiente dispone de ventilación suficiente, garantizando la circulación de aire y el confort de los beneficiarios.

- El mobiliario y equipos garantizan posturas correctas y condiciones ergonómicas para el bienestar de los beneficiarios.

- Se verificó que el mobiliario (sillas, pupitres, mesas) es suficiente y adecuado para el número de beneficiarios.

- Se dispone de computadores y proyectores en correcto funcionamiento.

- Se implementan protocolos de bioseguridad con señalización, ventilación y elementos de limpieza disponibles.

- El ambiente cuenta con extintores, señalización de emergencia y rutas de evacuación visibles y en buen estado.

- El ambiente garantiza accesibilidad con rampas, señalización y baños adaptados para personas con movilidad reducida.

- Durante la visita no se identificaron cambios respecto al lugar aprobado, manteniéndose las condiciones iniciales validadas.

5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

5.1 Enfoque de la acción de formación

Acción de formación dirigida a trabajadores de todos los niveles ocupacionales que requieren actualizar y adquirir conocimientos, habilidades, aptitudes, técnicas y/o prácticas, necesarias para resolver con autonomía, temas relacionados con la planificación y ejecución del trabajo actual o del cargo en el que buscan desempeñarse

6. REGISTRO VISUAL

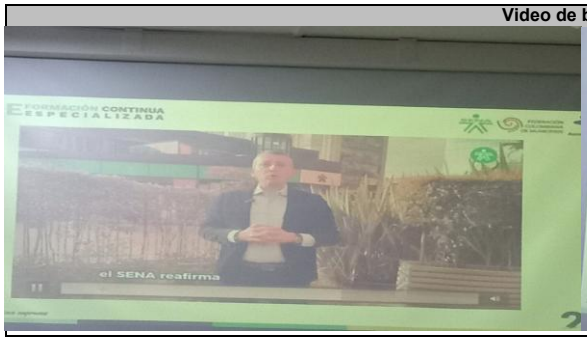
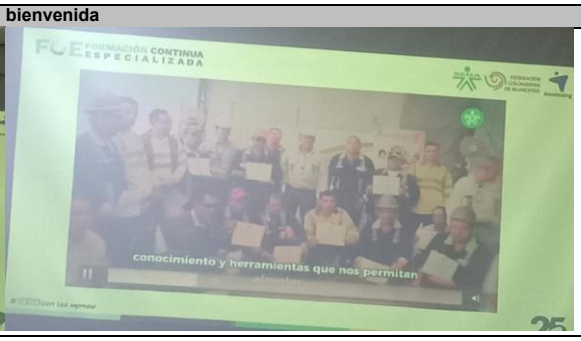
A continuación se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Fachada y dirección del lugar


Salón donde se realiza el evento


Cédula del docente


Material de formación


Video de bienvenida
 

Mensaje de gratuidad



Diapositiva de la unidad temática





Momentos relevantes

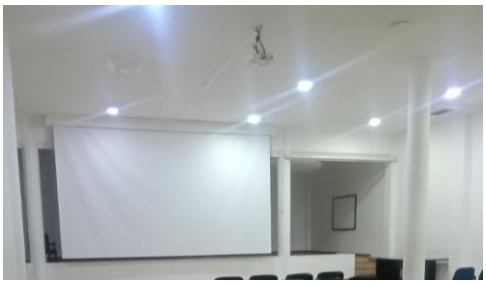




Interventor con capacitador





Equipo técnico utilizado
 

7. CONCEPTO ACADÉMICO

La acción de formación desarrollada bajo la modalidad HIBRIDA evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto. La metodología aplicada, de carácter TEÓRICO, permitió equilibrar la exposición conceptual del capacitador con ejercicios prácticos y espacios de participación activa de los beneficiarios, favoreciendo así la apropiación y aplicación de los conocimientos.

El evento, estructurado como un(a) CONFERENCIA por unidades temáticas, garantizó la pertinencia de los contenidos, los cuales se mantuvieron alineados con la unidad temática programada y aprobada, contribuyendo al logro de los objetivos de aprendizaje.

Frente al desempeño del capacitador, se constató cumplimiento de lo establecido por la interventoría, destacándose su dominio del tema, claridad en la explicación, uso adecuado de medios audiovisuales, manejo oportuno de los tiempos y capacidad para fomentar la participación a través de preguntas y trabajo grupal. Estas condiciones aseguraron un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico, organizado y efectivo, que fortaleció la experiencia académica de los beneficiarios.

8. HALLAZGOS

Durante la verificación se evidenció que la sesión inició a las 10:15 a. m., es decir, con una variación respecto al horario programado de las 9:30 a. m., aunque la jornada se desarrolló dentro del tiempo total previsto, finalizando a las 11:50 a. m. No se proyectó el jingle institucional del SENA, elemento obligatorio según las directrices metodológicas del programa.

En cuanto a la asistencia, se registró la participación de 45 beneficiarios presenciales y 170 virtuales, frente a los 250 beneficiarios esperados, evidenciando una disminución significativa frente a lo aprobado en el cronograma. Esta variación afecta el cumplimiento de la meta de cobertura y constituye una no conformidad, al no alcanzarse el porcentaje mínimo de participación previsto.

Adicionalmente, se observó que la iluminación del ambiente fue deficiente, presentando algunos focos de luz titilando, lo cual generaba incomodidad visual en los participantes y afectaba parcialmente las condiciones adecuadas del espacio de formación.

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda al conviniente revisar y ajustar los mecanismos de convocatoria y asistencia, fortaleciendo las estrategias de comunicación con los beneficiarios para asegurar la participación esperada en las acciones formativas. Así mismo, se sugiere verificar el cumplimiento estricto de los horarios aprobados, evitando variaciones en el inicio de las jornadas sin justificación previa.

De igual forma, se recomienda asegurar la proyección del jingle institucional del SENA al inicio de cada sesión, conforme a los lineamientos establecidos en el programa. Finalmente, se sugiere revisar las condiciones de iluminación del ambiente presencial, reemplazando los elementos que presenten fallas para garantizar un entorno adecuado y confortable para el desarrollo de la formación.

10. CONCLUSIONES

La acción de formación evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto, manteniendo la calidad de los contenidos y la adecuada conducción de la jornada por parte del capacitador. Sin embargo, se identificaron varios aspectos que requieren atención por parte del conviniente: la variación en el horario de inicio, la omisión del jingle institucional del SENA, las deficiencias en la iluminación del ambiente de formación y la disminución en la asistencia de beneficiarios frente a lo establecido en el cronograma.

Estos elementos constituyen no conformidades menores, especialmente la asociada al nivel de asistencia, que deben ser atendidas mediante acciones correctivas y preventivas que garanticen la mejora continua y eviten su repetición en futuras jornadas formativas.

11. SOLICITUD DE ALCANCE

Durante la visita se evidenció que la sesión inició a las 10:15 a. m., en lugar de las 9:30 a. m. establecidas, aunque la jornada mantuvo la duración total prevista y finalizó a las 11:50 a. m. No se proyectó el jingle institucional del SENA y se observaron deficiencias de iluminación en el ambiente presencial debido a focos intermitentes.

Así mismo, se registró una asistencia de 215 beneficiarios (45 presenciales y 170 virtuales), cifra inferior a la proyectada de 250 beneficiarios, lo que representa una no conformidad por incumplimiento de la meta de cobertura.

Por lo anterior, se solicita al conviniente remitir dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe una aclaración formal sobre las causas de la variación en el horario de inicio, la no proyección del jingle institucional y la disminución en la asistencia registrada, así como las acciones correctivas y preventivas que se implementarán para asegurar el cumplimiento de los lineamientos metodológicos y de participación en futuras acciones formativas del convenio.

ANEXO. Formato de visita presencial

OMAR RAÚL MARTÍNEZ GUERRA
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA

INGRID SULBARAN
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA